

Solicitaron la gratuidad de pasajes de colectivo para bomberos voluntarios en toda la provincia de Mendoza

26/06/2024



En un contexto donde la economía provincial enfrenta desafíos significativos, el diputado provincial Emanuel Fugazotto (Partido Verde) ha puesto sobre la mesa una cuestión crucial para la seguridad comunitaria: la necesidad de restituir los pasajes gratuitos a los bomberos voluntarios de Mendoza. Esta medida, que hasta hace poco tiempo se había otorgado, fue recientemente excluida al reactivar los beneficios de transporte gratuito para policías y guardiacárceles.

Fugazotto expresó su preocupación ante la exclusión de los bomberos voluntarios, subrayando la importancia de su labor en la comunidad. “Esto no es una cuestión que se nos haya ocurrido a nosotros ni que seamos pioneros, sino que ya lo tenían anteriormente”, señaló. “Este problema empezó a visibilizarse mucho más a partir de la quita del subsidio y la decisión del gobierno provincial de restituir el pasaje gratuito para policías y penitenciarios”, dijo el funcionario a Diario San Rafael y Fm Vos 94.5.

El impacto de esta exclusión no ha pasado desapercibido, generando una oleada de reclamos desde diferentes zonas de la provincia, incluyendo el Valle de Uco, la zona este y el sur de Mendoza. Los bomberos voluntarios, muchos de los cuales deben desplazarse largas distancias desde sus domicilios hasta los cuarteles, enfrentan costos de transporte significativos. “Los pasajes que tienen que pagar justamente los bomberos voluntarios para poder llegar al servicio son bastante abultados”, explicó Fugazotto. “Y no hay que olvidarse que justamente son voluntarios, no reciben ningún tipo de remuneración por el servicio que prestan”.

El rol de los bomberos voluntarios es esencial y multifacético. No solo combaten incendios, sino que también intervienen en accidentes de tránsito y realizan rescates. “Nos parecía que era coherente, que era lógico exigir que se les vuelva a reconocer la gratuidad de los pasajes a quienes también forman parte y de manera voluntaria de las fuerzas de seguridad de la provincia”, afirmó el diputado.

El proyecto de Fugazotto ya ha sido presentado y aprobado en la legislatura provincial. “Hemos tenido diálogo con legisladores del oficialismo que están actuando de interlocutores con el Ministerio de Gobierno y con la Secretaría de Transporte de la provincia y que están buscando justamente cómo resolver este problema”, comentó Fugazotto. “Así que entendemos que en los próximos días podemos llegar a tener una respuesta”.

La relevancia de esta medida no solo se mide en términos económicos, sino también en la seguridad y la calidad del

servicio que los bomberos voluntarios brindan a la comunidad. “Esto generaría, al igual que pasaba con policías y penitenciarios, una situación de riesgo para la sociedad”, advirtió Fugazotto. “Nos parece en cuanto al respeto y al buen trato que merecen estos servidores públicos, que lo hacen sin ninguna remuneración por parte del Estado, por vocación, por voluntad”.

Fugazotto se mostró optimista sobre la resolución de este asunto. “El oficialismo acompañó en la aprobación de esta resolución, por lo que entendemos que si existe ese espíritu por parte del oficialismo seguramente debe existir la predisposición para resolver el problema”, dijo. “Esperamos que así sea y vamos a estar atentos para en los próximos días comunicar las novedades”.

El compromiso de garantizar un servicio de bomberos eficiente y accesible para todas las comunidades de Mendoza sigue siendo una prioridad para Fugazotto. “En muchos de estos distritos los bomberos de la policía de Mendoza no llegan, llegan los bomberos voluntarios”, subrayó. “Es necesario restablecer y garantizar este servicio y entender que hay ciertas aristas del estado en las cuales no se pueden aplicar recortes”.